La Democracia



Entrevista a madres de desaparecidos uruguayos en Argentina

"QUEREMOS JUSTICIA, NO REVANCHA"

Cuando la Junta Militar argentina divulgó el esperado documento sobre la participación de las fuerzas de seguridad en la "guerra antisubversiva", la vida de más de 120 uruguayos desaparocidos en los últimos ocho años en el vecino país fue extinguida oficialmente. Tal partida de defunción "colectiva", virtualmente sin antecedentes en los tiempos modernos, fue rechazada por las madres de esos compatriotas.

Ese repudio a la declaración del gobierno argentino, que documentaron en una nota enviada al embajador de Buenos Aires, general Santiago Omar Riveros, fue la última gestión de una interminable serie que vienen desplegando desde el mismo momento en que sus hijos, en siete casos acompañados de sus nietos, fueron llevados de sus casas o lugares de trabajo por hombres armados que operaban impunemente.

Hacta 1979, cuando fueron recibidas en Buenos Aires por la Comisión de Derechos Humanos de la OEA que se instaló en Argentina para estudiar el tema de los desaparecidos, estas madres desarrollaban sus gestiones en forma aislada, a veces presentando las denuncias de las desapariciones en comisarías porteñas luego de dramáticos cabildeos, y en otras, informando a personalidades de la sociedad uruguaya sobre la suerte de sus seres queridos.

Unas 40 madres se han vinculado al grupo, que reclama por más de 120 desaparecidos ("no lijames el número con precisión, porque cada tanto sabemos de otro caso", dijo una de las madres a este semanario). Dos de los siete niños que liguraban inicialmente en la lista aparecieron en Valparaiso, Chile, y ese hallazgo alimento la esperanza de encontrar con vida al resto.

Un redactor de LA DEMOCRACIA mantuvo esta semana una entrevista con Maria Ester Gatti de Islas, madre de la desaparecida Maria Emilia Islas de Zatlaroni y abuela de Mariana Zatlaroni, y Luz Ibarburu de Rocagno, madre del desaparecido Juan Pablo Recagno.

LA DEMOCRACIA. - El gobierno argentino, a través de un comunicado de la Junta Militar, declaró muertos a los desaparecidos durante la llamada "guerra antisubversiva". ¿Cuál es la posición de las madres de uruguayos desaparecidos en la Argentina sobre esa declaración oficial?

RECAGNO: Nosotros enviamos al embajador argentino en Uruguay una carta repudiando oste documento. porue entendemos que es inadmisible declarar muertos de una plumada a 30.000 personas. Nosotros rechazamos tambión que se había de "errores" cuando se hace referencia a la desaparición de 30.000 personas que fueron llevadas de sus casas, de sus lugares de trabajo o de la calle ante testigos, según dice el informe de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. Ningún documento puede hablar de "errores en el fragor de la batalla", cuando ese informe de la OEA dice que había total impunidad para los elementos que practicaban las detenciones, que actuaban en lo que se dio en liamar "zonas francas", ya que ninguna otra fuerza del orden podla intervenir cuando estos grupos estaban en operaciones. No se puede hablar de "errores"

nl, mucho menos, de errores cometidos "en el fragor de la batalla". En estas circunstancias, de lo que se puede trablar es de genocidio. Y nosotros, frente a este genocidio de 30.000 personas no podemos quedarnos en nuestras casa a florar a nuestros muertos.

LD. - El documento del gobierno argentino sostlene que las tuarzas de seguridad no actuaban contra "inocentes". ¿Qué comentarios le merece esta afirmación?

RECAGNO: Nosotros decimos que ellos operaban contra inocentes. Porque para cualquier estado de derecho es inocente todo aquel que no es declarado culpable. A nuestros hijos no sólo no se les probó ninguna culpa, sino que no se les acusó de nada.

LD. - Poco después de conocerse el documento argentino, el presidente de Italia Sandro Pertini rechazó tejantemente que se hubieran declarado muertos a unos cuarenta Italianos. Ustedes tienen información en el sentido de que nuestro gobierno se haya interesado con respecto a la situación de los uruguayos, o se proponga emitir alguna declaración?

RECAGNO: El ministro de Relaciones Exteriores no nos ha recibido, pese a todos los intentos que hicimos para que nos concediera una audiencia. Funcionarios subalternos de la cancilleria nos explicaron que nuestro gobierno ha investigado por los ciudadanos, pero que no ha obtenido respuesta de parte del gobierno argentino. Nosotros entendemos que una cosa es preguntar y otra muy distinta es reclamar por los ciudadanos desaparecidos.

ISLAS: Nosotros pensamos que si el gobierno uruguayo entiende pertinente emitir alguna declaración sobro este tema, lo debe hacer en forma pública, de manera que el pueblo uruguayo se entere de que el gobierno toma interés por sus hijos. Si, en cambio, aligún
tipo de pronunciamiento se realiza en forma discreta,
nosotros no tenemos la segurida de que el gobierno
haya hecho las reclamaciones o investigaciones que él
dice que hizo.

LD. - Además de la nota que elevaron al embajador argentino en nuestro país, cuáles son los próximos pasos que piensan dar para obtener una respuesta satisfactoria a los planteos que han realizado?

RECAGNO: Luego de conocerse el documento de la Junta Militar, estuvimos en Buenos Aires junto a las Madres de Plaza de Mayo para demostrar el repudio a esa nota. Pensamos seguir reclamando por nuestros hijos, y aspiramos a que el gobierno se sume a nuestro reclamo. Nosotros tenemos el mínimo derecho a saber al nuestros hijos viven, o, si fueron matados, tenemos derecho a saber por qué, dónde y quién los mató.

LD. - Ante la falta de indicios de que estos desaparecidos se encuentren con vida, no es aventurado afirmar que la respuesta a estes planteamientos no sea muy
distinta a la que dio el gobierno argentino. En tal caso, cuál es el fin último de la lucha que ustedes llevan
adelante?

ISLAS: Que haya justicia. Es decir que todas las personas que estuvieron involucradas en los actos de vandalismo, impropios de las sociedades civilizadas en que vivimos, soan juzgados por sus contemporáneos, y que no se deje el juicio de estas persones que han actuado de este modo tan salvaje a la historia. No estamos en una actitud revanchista. Solamente queremos justicia.

LD. - La situación de los niños presenta caracteristicas distintas. Dos de los siete pequeños uruguayos fueron encontrados en Valparaiso, Chile, en 1979. En este caso, existen esperanzas fundadas de encontrar al resto con vida?

RECAGNO: Ultimamente aparecieron en territorio argentino otros cinco niños, de nacionalidad argentina. Algunos militares que han hecho declaraciones en el exilio dicen que los niños no fueron muertos. Los niños tionen derecho a recobrar su identidad, así como sus padros, o, eventualmente sus abuelos, tienen el derecho a recuperarlos o a mantener relaciones normales con ellos. El hecho de recuperar a los niños está más alentado por la esperanza, por cuanto ya hay varios que han aparecido. En todo esto las Abuelas de Plaza de Mayo. que se dedica exclusivamente a los niños, se manejan con mucho sigilo y discreción, para evitar que la familla que tiene el niño lo oculte, y para que se genere una buena relación entre la familia natural y la que lo tiene, de modo que el niño no sufra y que la familia no tema que se lo vayan a quitar.